

## **RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR EN FUNCIONES DEL CEISIA-UO, DE 4 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A DIRECTOR DE DICHO CENTRO**

El Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios, aprobado por Acuerdo de 30 de abril de 2010, establece en su artículo 26.1 que “cuando el mandato se extinga por dimisión o por otras causas excepcionales de cese, las elecciones se convocarán dentro de los dentro veinte días siguientes al de conclusión del mismo”.

El 29 de enero de 2025 el Sr. Rector de la Universidad de Oviedo aceptó la dimisión presentada por el Director del CEISIA, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del mencionado Reglamento electoral, y previa comunicación al Consejo del CEISIA-UO,

### **RESUELVE**

**Primero:** Convocar elecciones a Director o Directora del Centro de Estudios sobre el Impacto Social de la Inteligencia Artificial (CEISIA-UO).

**Segundo:** Establecer, de acuerdo con la normativa vigente, el calendario al que habrá de ajustarse el proceso electoral, que figura en el anexo.

**Tercero:** Dar traslado de esta Resolución a la Junta Electoral del CEISIA a los efectos previstos en el artículo 14.1. del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios.

Contra el acto de convocatoria, y tal y como establece el artículo 13.3 del Reglamento Electoral de centros, Departamentos e Institutos Universitarios, podrá formularse reclamación ante la Junta Electoral del CEISIA, en el plazo de tres días.

Oviedo, en fecha de la firma

El Director en funciones

Roger Campione

**ANEXO - CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR O DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EL IMPACTO SOCIAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

Convocatoria elecciones	4 de febrero de 2025
Publicación de la convocatoria, del calendario electoral y de los censos electorales provisionales por la Junta Electoral de Centro	5 de febrero de 2025
Reclamación a convocatoria	Hasta el 10 de febrero de 2025
Reclamaciones al censo provisional	Del 6 al 12 de febrero de 2025
Resolución reclamaciones convocatoria	12 de febrero de 2025
Resolución de reclamaciones al censo y aprobación y publicación del censo definitivo	14 de febrero de 2025
<b>Presentación de candidaturas</b>	<b>17 y 18 de febrero de 2025</b>
Proclamación y publicación provisional de candidaturas (en su caso dispensa del proceso electoral por candidato único)	19 de febrero de 2025
Reclamación contra la proclamación provisional de candidaturas	20 y 21 de febrero de 2025
Resolución de reclamaciones contra la proclamación provisional y <b>proclamación definitiva de candidaturas</b> (en su caso dispensa definitiva y fin de proceso si hay candidato o candidata único)	<b>24 febrero de 2025</b>
Sorteo mesa electoral y aprobación de la mesa por la Junta Electoral	25 de febrero de 2025
Reclamación o excusa a la mesa	Hasta el 27 de febrero de 2025
<b>Campaña electoral</b>	<b>Del 25 de febrero hasta el 3 de marzo de 2025</b>
Voto anticipado	Del 26 de febrero al 3 de marzo de 2025
Jornada de reflexión	4 de marzo de 2025
<b>Votación</b>	<b>5 de marzo de 2025</b>

Resolución sobre reclamaciones a la votación y escrutinio y proclamación provisional de candidato o candidata	6 de marzo de 2025
Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato o candidata	Hasta el 10 de marzo de 2025
Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidato o candidata electo	11 de marzo de 2025